



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-0642] [11L/5100-0643] [11L/5100-0644] [11L/5100-0645] [11L/5100-0646] [11L/5100-0647] [11L/5100-0648]
[11L/5100-0649] [11L/5100-0650] [11L/5100-0651] [11L/5100-0652] [11L/5100-0653] [11L/5100-0654] [11L/5100-0655]
[11L/5100-0656] [11L/5100-0657] [11L/5100-0658] [11L/5100-0659] [11L/5100-0660] [11L/5100-0661] [11L/5100-0662]
[11L/5100-0663]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 20 de septiembre de 2024

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5100-0647]

MEDIDAS PARA SOLUCIONAR EL PROBLEMA DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN LOS PUERTOS AUTONÓMICOS, PRESENTADA POR D.ª LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Leticia Díaz Rodríguez, Portavoz del Grupo Parlamentario VOX, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al gobierno la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en el pleno.

¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno de Cantabria para solucionar el grave problema de accesibilidad universal en los Puertos Autonómicos, que impide que, tanto turistas como ciudadanos de Cantabria, accedan a las embarcaciones con seguridad?

Santander, 18 de septiembre de 2024

Fdo.: Leticia Díaz Rodríguez. Portavoz del grupo parlamentario Vox."